

INFORME N° 89-2017-SUP/JMSP/CSV-C.G.R.-CAJ.

AL: Ing. Pepe R. Cervera Mendo / Ing. Carlos Darío Vargas Picón.
Representante Legal Supervisión de Obra / Sub Gerente de Supervisión y Liquidación De Obra

DEL: Ing. Juan Manuel Sánchez Portal.
SUPERVISION DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) – CAJAMARCA"

ASUNTO: INFORME VALORIZACION N° 12 DEL CONTRATISTA - CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2017.

REFERENCIA:
a). CARTA N° 159-2017/CC,

FECHA: Cajamarca, 07 de Julio del 2017.

1.- Ficha de información mensual:

DATOS GENERALES

OBRA : "MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) – CAJAMARCA"

UBICACIÓN : **Punto Inicial:** Km. 00 + 000, la ciudad de Santa Cruz de Succhubamba

Punto Final: Km.62+008, El Empalme; carretera Cajamarca- Bambamarca

COORDINADOR GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA:
Ing. Doris Azucena Jiménez Sánchez

CONTRATISTA : CONSORCIO CATILLUC; Representante Legal: Sr. José Florentino Sinte Peralta.

SUPERVISOR : CONSORCIO VIAL CAJAMARCA:
Representante Legal: Ing. Pepe Ronald Cervera Mendo


RESIDENTE : Ing. Carlos Vidal Rivadeneyra Rivadeneyra, CIP 18256

MONTO CONTRATADO OBRA : S/. 80,337,911.92 (INC. IGV)

MONTO CONTRATADO SUPERVISION : S/. 3,513,662.37 (INC. IGV)

FECHA DE ENTREGA DE TERRENO : 19 DE FEBRERO DEL 2016

FECHA REAL DE INICIO DE OBRA : 26 DE MAYO DEL 2016

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74991
JEFE DE SUPERVISION

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL : 540 DÍAS CALENDARIO
 ADELANTO DIRECTO : S/. 16,067,582.38
 ADELANTO POR MATERIALES : S/. 8,176,062.00
 APROBACION DE PLANOS : NO SE SOLICITO
 (cambios)
 FECHA DE TERMINO INICIAL : 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017
 AMPLIACION DE PLAZO N° 01 : IMPROCEDENTE
 AMPLIACION DE PLAZO N° 02 : IMPROCEDENTE

FECHA DE TERMINO : 16 DE NOVIEMBRE DEL 2017
 ACTUALIZADA

2.- REVISION DE LA VALORIZACION N° 12 DEL CONTRATISTA

La Supervisión de obra comunica a la Entidad:

- La Supervisión de obra recibió la CARTA N° 159-2017/CC, Asunto: Alcanzar valorización de obra N° 12 correspondiente al mes de Junio 2017, con los metrados realmente ejecutados, en la cual cuentan con SCTR, informe de residente de obra y especialista de mecánica de suelos, Según el Reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, y Contrato N° 002 -2016-GRCAJ-GGR asimismo el contratista debe entregar la valorización de acuerdo a la CLAUSULA SETIMA: VALORIZACIONES Y METRADOS, de conformidad con el artículo 197° del reglamento LCAE

Luego de la Revisión de la Valorización N° 12 presentado por el CONSORCIO CATILLUC la Supervisión indica lo siguiente:

2.1).- Los metrados de la valorización N° 12 correspondiente al mes de Junio 2017 son los realmente ejecutados, del 02 de Junio al 30 de Junio 2017.

VALORIZACIÓN DE OBRA CONTRACTUAL N° 12

Del 02 al 30 de Junio 2017

Partida	Descripcion	PRESUPUESTO		EJECUTADO	
		Und.	Metrado	Metrado	%
01	TRABAJOS PRELIMINARES				
01.02	TOPOGRAFIA Y GEOREFERENCIACION	KM	62.01	1.410	2.27%
01.03	MANTENIMIENTO DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL DURANTE LA EJECUCION DE OBRA	GLB	1.00	0.035	3.50%
01.04	CAMPAMENTOS DE OBRA	GLB	1.00	0.00	0.45%
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			-	
02.02	CORTE EN MATERIAL SUELTO, H=2,300-3,800 MSNM	M3	464,622.37	1,811.10	0.39%
02.03	CORTE EN ROCA SUELTA, H=2300-3800 MSNM	M3	122,770.30	477.78	0.39%
02.04	CORTE EN ROCA FIJA, H=2300-3800 MSNM	M3	16,454.63	-	0.00%
05	TRANSPORTE			-	
05.01	TRANSPORTE MATERIAL EXCEDENTE, D<=1 KM.	M3K	360,481.37	3.50	0.00%
05.02	TRANSPORTE MATERIAL EXCEDENTE, D>1 KM.	M3K	2,657,589.99	1.61	0.00%
07	MITIGACION AMBIENTAL			-	
07.01	DEPOSITO DE MATERIAL EXCEDENTE	M3	369,391.21	3.50	0.00%

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

 Ing. Juan M. Sánchez Portal
 CIA N° 74881
 JEFE DE SUPERVISION

2.2).- El monto de la valorización N° 12 correspondiente al mes de Junio 2017 de los metrados realmente ejecutados asciende a la Suma de **S/. 56,520.88** (Cincuenta y seis Mil Quinientos veinte con 88/100 Nuevos Soles), dicho Monto Valorizado es CORRECTO.

El contratista presento su informe de justificación de causas NO ATRIBUIBLES, indica lo siguiente:

- **El contratista presento la carta N°150-2017 /CC, Asunto: Clima Social en el área de trabajo al termino de paralización de obra, de fecha 14 de Junio del 2017 donde comunica lo siguiente:**
El contratista indica que reinicio las labores el 02 de Junio del 2017, he indica que encontró a lo largo del tramo de la carretera un clima social adverso, con acciones beligerantes de parte de algunos habitantes de los centros poblados aledaños a la carretera en mejoramiento que han interferido en sus actividades y ha llegado por su persistencia a tomar la decisión por suspender temporalmente las labores hasta que se superen las actitudes adhesivas, en resguardo de la integridad física de sus servidores y no estar a merced de potenciales riesgos que podía sufrir el mecánico adscrito al proyecto.
Y solicitan a la entidad que en más breve plazo destacar a la obra el profesional sociólogo que ha prometido para que se dedique al que hacer de concientizar a la población que colaboren con la culminación del proyecto, pues serán los directos beneficiarios de esta obra.

- **carta N° 156-2017 /CC, Asunto: Solicitud de Ampliación de plazo por impedimento de ejecución de obra.**
El contratista comunica, que hubo un clima social adverso desde el 02 de junio del 2017, agresión, amenazas lo cual ocasiono trabajos a ritmo lento y solicitaron una ampliación de 24 días calendarios.

La Supervisión de Obra constato que el contratista reinicio sus labores el 02 de Junio del 2017 y también verifico que la población a lo largo de la carretera realizo interferencias en la ejecución de la obra:

- luego de la paralización total desde el 25 de marzo hasta el 01 de Junio del 2017, el contratista realizo sus actividades desde el 02 de Junio 2017 en el tramo Km 00+00 hasta Km 62+008, la población solicito en forma condicionada puestos de trabajo para peones, operarios, operadores, la empresa contratista indico que presenten sus expedientes para ser evaluados y luego tomarlos de acuerdo a su programación, y requerimiento del personal.
- Pero la población en forma prepotente y con agresiones solicito dichos puestos de trabajo e incluso llegando a obstaculizar las labores diarias del contratista en forma parcial.
- La supervisión de obra realizo reuniones a lo largo de la carretera en forma conjunta con las autoridades locales, contratista y población, llegando a una solución pacifica el día 27 de Junio del 2017 en el C.P Quilcate, existiendo solamente la oposición de algunos propietarios que se niegan a ceder el pase por sus terrenos para el mejoramiento de la carretera.

**En mención a la evaluación la supervisión de obra como hay causas justificadas
Entonces No se aplicaría el Artículo 205° Demoras injustificadas en la ejecución de la obra.**

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA
Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74891
JEFE DE SUPERVISIÓN

2.3).- Relación del Plantel Técnico del Contratista vigente:

- 01 Ingeniero Residente de Obra:**
Ing. CARLOS VIDAL RIVADENEYRA RIVADENEYRA, CIP N° 18256
- 01 Ingeniero Asistente de Residente de Obra:**
Ing. ROQUE JESUS LEONARDO GARCIA URRUTIA, CIP N° 40561
- 01 Ingeniero de Explanaciones:**
Ing. OSCAR AUGUSTO RAMIREZ ERAUQUIN, CIP N° 46777
- 01 Ingeniero de Pavimentos:**
Ing. VICTOR ANGEL PACHECO AMPUERO, CIP N° 21932
- 01 Ingeniero de Obras de Arte y Drenaje:**
Ing. FREDDY RICAR HUANCA, CIP N° 86026
- 01 Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad:**
Ing. HERBERT ABEL CHIROQUE OLIVOS, CIP N° 28526
- 02 Topógrafo:**
Ing. TITO SIMON POLONIO ACEVEDO, CIP N° 132912
Ing. RAUL CASTRO SARAVIA, CIP N° 103883
- 01 Técnico de Suelos y Pavimentos:**
Ing. ROBERTO MARTIN LOPEZ LAZO, CIP N° 49737
- 01 Administrador:**
JOSE OSWALDO GALLARDO ALANCONA, CIP N° 153313

2.4).- Verificación de pagos:

- PAGO CONAFOVICER
- PAGO SENSICO

El contratista presento Declaración Jurada por no haber trabajado el mes anterior.

2.5).- Informe de especialistas en la presentación de la Valorización N° 12:

Ingeniero Residente de Obra:

Ing. CARLOS VIDAL RIVADENEYRA RIVADENEYRA, CIP N° 18256

El ingeniero Residente de obra SI PRESENTO informe correspondiente al mes de Junio del 2017, de las actividades realizadas.

- Presento Informe del Ing. Residente de Obra con las actividades correspondientes al mes de Junio 2017, desde la fecha del 02 al 30 de Junio 2017 y Asientos en el cuaderno de obra desde el 02 al 30 de Junio del 2017.

Ingeniero de explanaciones:

Ing. OSCAR RAMIREZ EURAUSQUIN, CIP N° 46777

El ingeniero de explanaciones SI PRESENTO informe correspondiente al mes de Junio del 2017, de las actividades realizadas.

- Presento Informe del Ing. explanaciones con las actividades correspondientes al mes de Junio 2017, desde la fecha del 02 al 30 de Junio 2017.

Ingeniero de Obras de Arte y Drenaje:

Ing. FREDDY RICAR MARCA HUANCA, CIP N° 86026

El ingeniero de Obras de Arte y Drenaje SI PRESENTO informe COMPLETO correspondiente al mes de Junio del 2017, de las actividades realizadas, con las observaciones siguientes:

Cuenta con un asistente de obras de arte: Sr. Crispin Mamani Layme con DNI N° 01870717

Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad:

Ing. HERBERT ABEL CHIROQUE OLIVOS, CIP N° 28526

El Contratista SI PRESENTO Informe de Medio Ambiente y Seguridad correspondiente al mes de Junio del 2017, de las actividades realizadas, pero en obra NO estuvo presente el ing. HERBERT ABEL CHIROQUE OLIVOS, CIP N° 28526.

- El informe de Medio Ambiente y Seguridad debe ser firmado por el responsable Ing. HERBERT ABEL CHIROQUE OLIVOS, CIP N° 28526, Ingeniero de Medio Ambiente y Seguridad, Titular del Plantel Técnico y No por sus colaboradores Ing.

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA
Ing. Juan M. Sanchez Portal
CIP N° 74881
JEFE DE SUPERVISION

Ángel T. Parimango Mauricio y Herval Pérez Huamanlazo, el Contratista ha INCUMPLIDO en la presentación del Informe firmado por el especialista de la propuesta.

De lo expuesto líneas arriba el contratista debe presentar los seguros correspondientes de su plantel técnico y personal de obra el 01 de cada mes a la Supervisión de obra.

Técnico de Suelos y Pavimentos:

Ing. ROBERTO MARTIN LOPEZ LAZO, CIP N° 49737

El Técnico de Suelos y Pavimentos SI PRESENTO informe COMPLETO correspondiente al mes de Junio del 2017, de las actividades realizadas.

Cuenta con un asistente de Suelos y pavimentos: Sr. Robert Bojórquez Díaz con DNI N° 41067040.

2.6).- La Supervisión de Obra recibió la carta N° 101-2017-GR-CAJ-GRI/CGCL Asunto: Solicito Informe Técnico Urgente, con fecha 22 de Junio del 2017 y Adjunta la Carta N° 151-2017 /CC, Asunto: Solicitud de Arbitraje.

Donde el Consorcio Catilluc manifiesta, el tema de las penalidades esta en controversia, según el Item 4 de este documento PUNTOS CONTROVERTIDOS:

- a. Que, el tribunal arbitral ordene a la entidad, suspenda aplicación de descuentos al Consorcio Catilluc a partir de la valorización N° 11

3). Control de Valorizaciones o Liquidaciones Mensuales, Presentada por el contratista del 02 al 30 de Junio 2017.

RESUMEN TOTAL DE VALORIZACION - EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION	VALORIZACIÓN			
	Anterior Acumulada	Actual	Acumulada	Saldo
VALORIZACIÓN CONTRACTUAL	14,378,161.79	47,899.05	14,426,060.84	53,656,915.36
AVANCE DE LA OBRA A LA FECHA	21.12%	0.07%	21.19%	78.81%
AVANCE DE LA OBRA PROGRAMADO				
REAJUSTES (S)	133,546.39	718.49	134,264.88	
REINTEGRO DEL REAJUSTE	5,319.57	-389.50	4,930.07	
	4,222.26			
VALORIZACIÓN BRUTA (VB = V + S)	14,521,250.01	48,228.04	14,565,255.79	
AMORTIZACIONES (A)				
AMORTIZACION ADELANTO EN EFECTIVO	2,875,632.36	9,579.81	2,885,212.17	10,731,383.07
AMORTIZACION ADELANTO DE MATERIALES	18,171,001.00		19,088.95	6,863,282.91

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA
Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74881
JEFE DE SUPERVISION

DEDUCCION QUE NO CORRESPONDE A directo	22,511.52	133.98	22,645.50
DEDUCCION QUE NO CORRESPONDE A materiales	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE DESCUENTOS	2,916,314.88	10,631.74	2,926,946.62
VALORIZACIÓN NETA DE OBRA (VN = VB - A)	11,604,935.13	37,596.30	11,638,309.17
VALORIZACION DE MATERIALES	0.00	0.00	0.00
MONTOS A PAGAR AL CONTRATISTA			
EN EFECTIVO (VN)	11,604,935.13	37,596.30	11,638,309.17
I.G.V.	2,088,888.32	6,767.33	2,094,895.64
MONTO TOTAL CON IGCV	13,693,823.45	44,363.63	13,733,204.81
TOTAL, COMPROMISO A SOLICITAR A FAVOR DEL CONTRATISTA	13,693,823.45	44,363.63	13,733,204.81

4.1.2. Control del Adelanto para Materiales:

AMORTIZACIÓN DEL ADELANTO POR MATERIALES					
VALORIZACIÓN			AMORTIZACIÓN		
MES	F.P. N° 01	(%)	F.P. N° 01	ACUMUL.	SALDO
Val-Diciembre	537,296.55	2.40%	12,911.11	12,911.11	6,869,460.75
Val-Enero	545,589.53	0.59%	3,194.77	16,105.88	6,866,265.98
Val-Febrero	248,710.10	0.61%	1,516.96	17,622.84	6,864,749.02
Val-Marzo	48,686.99	1.13%	548.16	18,171.00	6,864,200.86
Val-Junio	47,899.05	1.92%	917.95	19,088.95	6,863,282.91
SUB-TOTAL	1,428,182.23	6.64%	19,088.95		

4.1.3. Reporte de pagos efectuados al Contratista

MONTOS VALORIZADOS EJECUTADOS				
MES	MONTOS TOTAL (Inc/IGV)		PORCENTAJES	
	PARCIAL	ACUMUL.	PARCIAL	ACUMUL.
	S/.	S/.	%	%

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74881

INICIO 26/05/2016	0.00	0.00	0.00%	0.00%
MAY. 2016	366,362.98	366,362.98	0.46%	0.46%
JUN. 2016	5,166,197.91	5,532,560.89	6.43%	6.89%
JUL. 2016	6,159,401.87	11,691,962.76	7.67%	14.55%
AGO. 2016	399,482.96	12,091,445.72	0.50%	15.05%
SET. 2016	1,878,557.84	13,970,003.56	2.34%	17.39%
OCT. 2016	918,717.72	14,888,721.28	1.14%	18.53%
NOV. 2016	448,775.50	15,337,496.78	0.56%	19.09%
DIC. 2016	634,009.93	15,971,506.71	0.79%	19.88%
ENE. 2017	643,795.65	16,615,302.36	0.80%	20.68%
FEB. 2017	293,477.92	16,908,780.28	0.37%	21.05%
MAR. 2017	57,450.65	16,966,230.93	0.07%	21.12%
ABR. 2017				
MAY. 2017				
JUN. 2017	56,520.88	17,022,751.81	0.07%	21.19%
JUL. 2017				
AGO. 2017				
SET. 2017				
OCT. 2017				
NOV. 2017				
DIC. 2017				
ENE. 2018				
FEB. 2018				
MAR. 2018				
TOTAL	17,022,751.81		21.19%	

4). Control de Valorizaciones – Ejecución:

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sanchez Portal
 CIP N° 74001
 JEFE DE SUPERVISION

E - 4 EJECUCION PRESUPUESTAL - INP
IMPORTE MENOR DE VALORACIONES

UBICACION DEL CALENDARIO DE COMPASIMOS
 FECHA 2017
 EJECUCION MENOR:

ENTIDAD: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
 UBICACION: CAJAMARCA - SANTA CRUZ - SANTA CRUZ
 CONTRATO: IHC-JHC-OCAJ-GR
 CONTRATISTA: CONSORCIO CANTILUC

FFTO. INP
 TOTAL

EFECTIVO -
 INP-PAI-
 ICV

PAGADO
 SI

PERIENTE
 DE PAGO
 SI

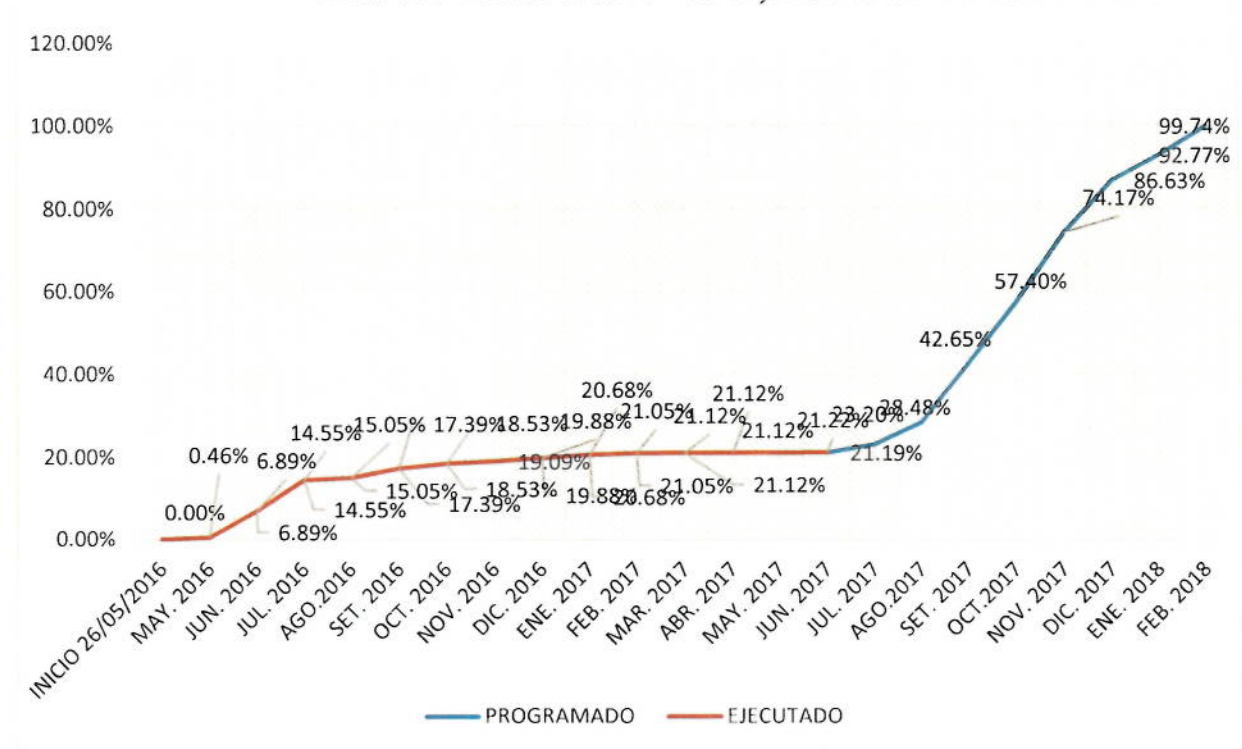
MES	VALORACION N°	FECHA	P. BASE CONTRATADO	VALORACION DEL MES	MES	EGRESAMIENTO		REINTEGRADO	REQUISITO QUE CORRESPONDE POR ACREDITADO DIRECTO	REQUISITO DEL ACREDITADO POR DETERMINES	VALORACION MAYOR REQUISITO	AMORTIZACION DE ACREDITADO PARA INTERESES	VALORACION NETA	L.C.V. INP	ACREDITADO SIMIP	COTIZACION INP	TOTAL CALENDARIO V.A. - INP	A CANCELAR A CONTRATISTA	PERIENTE DE PAGO
						SI	NO												
ENE 2017	1	31/01/2017	81,000,000.00	81,000.00	ENE						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
FEB 2017	2	28/02/2017	81,000,000.00	81,000.00	FEB						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
MAR 2017	3	30/03/2017	81,000,000.00	81,000.00	MAR						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
ABR 2017	4	30/04/2017	81,000,000.00	81,000.00	ABR						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
MAY 2017	5	31/05/2017	81,000,000.00	81,000.00	MAY						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
JUN 2017	6	30/06/2017	81,000,000.00	81,000.00	JUN						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
JUL 2017	7	31/07/2017	81,000,000.00	81,000.00	JUL						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
AUG 2017	8	31/08/2017	81,000,000.00	81,000.00	AUG						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
SEPT 2017	9	30/09/2017	81,000,000.00	81,000.00	SEPT						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
OCT 2017	10	30/10/2017	81,000,000.00	81,000.00	OCT						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
NOV 2017	11	30/11/2017	81,000,000.00	81,000.00	NOV						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
DIC 2017	12	31/12/2017	81,000,000.00	81,000.00	DIC						81,000.00		81,000.00				81,000.00		
TOTAL			81,000,000.00	81,000.00							81,000.00		81,000.00				81,000.00		
SALDO POR VALORAR																			
VALOR POR AMORTIZAR																			
PAGO DE EJECUCION			50.00%																
AMPLIACION DE PAGO																			
RECIBIDOS:																			
VALOR POR																			
AMORTIZAR																			
FECHA DE INICIO DE OBRAS:																			
FECHA DE TERMINO DE OBRAS:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			
FECHA DE INICIO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE TERMINO DE VALORACIONES:																			
FECHA DE INICIO DE PAGOS:																			
FECHA DE TERMINO DE PAGOS:																			

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA
Ing. Juan M. Sanchez Portal
 CIP N° 74881
 JEFE DE SUPERVISIÓN

222

4.1.4. Gráficos sobre el Avance de Obra

GRAFICO DEL PORCENTAJE DE AVANCE REPROGRAMADO VS EJECUTADO ACUMULADO



4.1.5. Determinación del Avance Financiero

A la fecha el avance financiero es de **S/. 56,520.88** Nuevos Soles

4.1.6. Comparación entre el Avance Físico y el Financiero

El avance físico ejecutado es de 0.07 %. El avance financiero ejecutado es de **S/. 56,520.88** del 02 al 30 de Junio del 2017.

4.1.7. Control de Fianzas Vigentes, Vencimiento, Renovación

Carta fianza de fiel cumplimiento:

Estado de Fianzas Bancarias	
* Fiel cumplimiento	Carta Fianza N° 4699-0
Vigente :	09/09/2017
* Adelanto Directo	Carta Fianza N° 4904-5 y Carta Fianza N° 4410068177.00
Vigente :	05/08/2017 30/08/2017
* Adelanto por materiales	Carta Fianza N° 1789034-01
Vigente :	22/05/2017

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
 CIP N° 74891
 JEFE DE SUPERVISIÓN

4.1.8. Pólizas de Seguros

Al contratista se solicita todos los meses la presentación de las Pólizas de seguros del personal de obra y plantel técnico.

Si presento sus seguros SCTR de su personal correspondiente al mes de Junio 2017.

4.2. Atraso de Obra

4.2.2. Determinación del % de Atraso

Si la obra del adicional se desarrolló en condiciones en paralización parcial por los problemas sociales suscitados por la población los cuales solicitaron trabajo.

4.2.3. Causas del Atraso

- La Supervisión verifico que el contratista dio inicio a los trabajos de la Prestación Valorización N° 12, desde el Km 00+000 hacia Km 62+008, la Supervisión de obra recomienda al contratista dar estricto cumplimiento al Expediente de la Prestación Valorización N° 12.
- Se inició con trabajos preliminares, movimiento de tierras, los cuales fueron eliminados a los botaderos programados, la Supervisión comunico dar el tratamiento respectivo tal como lo indica el expediente Técnico aprobado

4.2.4. Acciones tomadas por la supervisión

- Las actividades que se desarrollan están de acuerdo al plan de trabajo actualizado a la fecha de inicio contractual, por parte del contratista.
- El trabajo Valorización N° 01 corresponde a la eliminación de material orgánico (OH), y a la colocación de material de préstamo de cantera (over), los cuales han sido utilizados de acuerdo a la normatividad vigente cumpliendo las especificaciones técnicas del expediente Valorización de obra N° 12.

4.2.5. Actitud y/o Voluntad del Contratista

Al momento de realizar los trabajos hubo eficiencias por parte del contratista ya que hubo falta de maquinaria, problemas sociales con la población los cuales fueron antecedentes para que la obra no lograra un mayor avance

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sanchez Portal
CIP N° 74881
JEFE DE SUPERVISION

10.- Fotografías del control estado de avance de la Obra desarrolladas por la Supervisión:



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO TRABAJOS DE ELIMINACION DE MOVIMIENTO DE TIERRAS



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO TRABAJOS DE CORTE EN MATERIAL SUELTO.

267



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO EL TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO TRABAJOS DE TOPOGRAFIA EN TRAZO Y REPLANTEO.

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA
Juan M. Sanchez Portal
Ing. Juan M. Sanchez Portal
CIP N° 74881
JEFE DE SUPERVISION



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO TRABAJOS DE TRANSPORTE DE AGUA PARA LA COMPACTACION DE MATERIAL DE AFIRMADO



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO TRABAJOS DE DESANCHES DE LA CARRETERA.


CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
DIP N° 74981
JEFE DE SUPERVISION



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO LAS REUNIONES CON LOS POBLADORES Y AUTORIDADES DE LA ZONA Y CONTRATISTA.



FOTO: SUPERVISION VERIFICANDO EL DESANCHE QUE CUMPLA SEGÚN EXPEDIENTE TECNICO.

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
 CIP N° 74881
 JEFE DE SUPERVISIÓN

11. CUADRO RESUMEN DE TRÁMITE DOCUMENTARIO:

DOCUMENTOS RECIBIDOS					
N° Docum.	Documento	Fecha Emisión	Fecha recibida	Motivo	Acciones a consecuencia
01	CARTA N° 145-2017/CC	10/06/2017	12/06/2017	Reprogramación por Ampliación de Plazo N° 04	
02	CARTA N° 146-2017/CC	10/06/2017	12/06/2017	Fecha de Inicio de Prestación Adicional N° 01	
03	CARTA N° 149-2017/CC	12/06/2017	12/06/2017	Solicitud de Ampliación de Plazo N° 07	Aprobación de Ampliación de la nueva fecha de término de culminación de obra
04	CARTA N° 150-2017/CC	14/06/2017	14/06/2017	Clima Social en Área de trabajo	
05	CARTA N° 96-2017-GR-CAJ-GRI/SGSL	14/06/2017	19/06/2017	Remito Documento	
06	CARTA N° 97-2017-GR-CAJ-GRI/SGSL	14/06/2017	19/06/2017	Solicito Informe	
07	CARTA N° 040-2017-GR.CAJ-GRI.-	19/06/2017	20/06/2017	Solicito Actualización de Costos	
08	CARTA N° 101-2017-GR-CAJ-GRI/SGSL	21/06/2017	22/06/2017	Solicito Informe Técnico	Hace llegar informe técnico
09	CARTA N° 044-2017-GR.CAJ-GRI.-	22/06/2017	23/06/2017	Elaboración de Expediente Adicional N° 02	
10	CARTA N° 043-2017-GR.CAJ-GRI.-	22/06/2017	23/06/2017	Implementación de Recomendaciones	
11	CARTA N° 103-2017-GR-CAJ-GRI/SGSL	22/06/2017	23/06/2017	Remito Copia de Informe	
12	CARTA N° 045-2017-GR.CAJ-GRI.-	23/06/2017	27/06/2017	Remite Documentos	
13	CARTA N° 046-2017-GR.CAJ-GRI.-	26/06/2017	27/06/2017	Remite Documento	Levantamiento de Observaciones Adicional N° 01
14	CARTA N° 156-2017/CC	26/06/2017	27/06/2017	Solicitud de Ampliación de Plazo Por Impedimento de Ejecución de Obra	
15	OFICIO N° 1206-2017-GR-CAJ/GGR.SG.	28/06/2017	28/06/2017	Resolución Procedente Ampliación de Plazo N° 07	
16	CARTA N° 159-2017/CC	30/06/2017	03/07/2017	Entrega de Valorización N° 12 Junio 2017	
17	CARTA N° 160-2017/CC	30/06/2017	03/07/2017	Entrega de Valorización N° 01 Adicional N° 01	

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74991
JEFE DE SUPERVISION

DOCUMENTOS EMITIDOS				
N° Docum.	Documento	Fecha Emisión	Fecha recibida	Motivo
01	CARTA N° 12-2017/CSVC/RL	01/06/2017	01/06/2017	Reinicio de Actividades de Ejecución de Obra
02	CARTA N° 128-2017/CSVC/RL	02/06/2017	02/06/2017	Respuesta Material de Agregados para Prestación Adicional N° 01
03	CARTA N° 129-2017/CSVC/RL	02/06/2017	02/06/2017	Hace de Conocimiento respuesta Material de Agregados para Prestación de Adicional N° 01
04	CARTA N° 130-2017/CSVC/RL	06/06/2017	06/06/2017	Levantamiento de Observaciones Adicional N° 01
05	CARTA N° 131-2017/CSVC/RL	07/06/2017	07/06/2017	Reformular calendarios reprogramados acelerados por ampliación de plazo N° 04
06	CARTA N° 132-2017/CSVC/RL	08/06/2017	08/06/2017	Comunica fecha de inicio de ejecución de la prestación adicional de obra N° 01
07	CARTA N° 133-2017/CSVC/RL	08/06/2017	08/06/2017	Hace de conocimiento fecha de inicio de ejecución de la prestación adicional de obra N° 01
08	CARTA N° 134-2017/CSVC/RL	09/06/2017	09/06/2017	Evaluación de Cambio de Representante Legal y Domicilio Legal
09	CARTA N° 135-2017/CSVC/RL	09/06/2017	09/06/2017	Alcanzar calendarios reprogramados acelerados con nueva fecha de culminación
10	CARTA N° 136-2017/CSVC/RL	09/06/2017	12/06/2017	Saneamiento Viviendas efectuadas
11	CARTA N° 137-2017/CSVC/RL	19/06/2017	19/06/2017	Aprobación de Ampliación de la nueva fecha de término de culminación de obra
12	CARTA N° 138-2017/CSVC/RL	28/06/2017	28/06/2017	Defina fecha de inicio de ejecución de la prestación de adicional de obra N° 01
13	CARTA N° 139-2017/CSVC/RL	28/06/2017	29/06/2017	Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 51 al 62+008
14	CARTA N° 140-2017/CSVC/RL	28/06/2017	03/07/2017	Hace de Conocimiento Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 51 al 62+008
15	CARTA N° 141-2017/CSVC/RL	28/06/2017	29/06/2017	Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 5 al 16+960
16	CARTA N° 142-2017/CSVC/RL	28/06/2017	03/07/2017	Hace de Conocimiento Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 5 al 16+960
17	CARTA N° 143-2017/CSVC/RL	28/06/2017	29/06/2017	Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 2 al 5
18	CARTA N° 144-2017/CSVC/RL	28/06/2017	03/07/2017	Hace de Conocimiento Informe de Aprobación de Diseño Geométrico del Eje Km 2 al 5

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
 CIP N° 74081
 JEFE DE SUPERVISIÓN

19	CARTA N° 145-2017/CSVC/RL	28/06/2017	28/06/2017	Aprobar calendarios reprogramación con nueva fecha de culminación por ampliación de plazo N° 06
20	CARTA N° 146-2017/CSVC/RL	28/06/2017	28/06/2017	Opinión favorable para incrementar la cantera el milagro como parte del proyecto
21	CARTA N° 147-2017/CSVC/RL	28/06/2017	28/06/2017	Hace llegar informe técnico

Agradeciendo la atención a la presente, es todo cuando tengo que informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

cc.

Archivo

CONSORCIO SUPERVISOR VIAL CAJAMARCA

Ing. Juan M. Sánchez Portal
CIP N° 74891
JEFE DE SUPERVISIÓN